

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8084** *HOTELES Y CONSTRUCCIONES, S.A.*

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de Hoteles y Construcciones, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el pasado 23 de diciembre de 2020 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la Sociedad mediante la disminución del valor nominal a 81,12 euros para adecuar dicho valor a la redenominación efectuada de oficio por parte del Registrador Mercantil en el paso de pesetas a euros y la posterior amortización de 63.653 acciones de la Sociedad, modificando así posteriormente el artículo 7 de los Estatutos sociales.

El importe de la reducción asciende a la cifra de 5.164.795,60 euros, en dos tramos, el primer mediante disminución del valor nominal de las participaciones a 81,12 euros por un total de 1.264,24 euros y la posterior amortización de 63.653 acciones de la Sociedad por un total de 5.163.531,36 euros.

La finalidad de la reducción de capital es compensar las pérdidas de la sociedad, destinándose el importe de la reducción de capital a compensar parcialmente la partida "Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores" por un importe de 5.164.795,60 euros.

Según el artículo 323 de la LSC, la presente reducción de capital toma como referencia el Balance de la sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2020 aprobado por la citada Junta General, y sometido a la verificación por el Auditor de Cuentas designado al efecto, según el informe de auditoría. Dicho Balance e informe del auditor se incorporarán a la escritura pública de reducción de capital.

En virtud del artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los acreedores no gozan de derecho de oposición a la presente operación de reducción de capital.

A la vista de lo anterior, se acordó modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Sóller, 24 de diciembre de 2020.- Administradora, Britta Plönzke.

ID: A200066339-1